



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-025-2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

21 de noviembre del 2023

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **21 de noviembre del 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, tal y como se señala en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACIÓN**, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-025-2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** en términos de los artículos 55 fracción II y artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **6 de noviembre del 2023**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en los portales de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **13 de noviembre del 2023**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercera. - Con fecha del **17 de noviembre del 2023**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 7 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
1	IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V.
2	ROBERTO RIOS VASQUES

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El representante de la **Unidad Centralizada de Compras** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los artículos 66 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el numeral 7 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-025-2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, cumpliendo con el numeral 7, y las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo**

1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-025-2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**. La Dirección de la Región Sanitaria III Altos Sur del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, posee la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la Evaluación Técnica de los requisitos solicitados en las **BASES** de la Licitación de conformidad con las especificaciones Técnicas requeridas, en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** y lo derivado de las aclaraciones de la **CONVOCANTE**.

Resultado de la evaluación de los requisitos legales administrativos.

Documentos solicitados en el numeral 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES	IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V.		ROBERTO RIOS VASQUES	
	CUMPLE		CUMPLE	
	Sí	No	Sí	No
Anexo 4 (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. 3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE. E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso. 4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. D. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	CUMPLE		CUMPLE	
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo a los términos y condiciones del numeral 22 de las Bases.	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE		CUMPLE	

Documentos solicitados en el numeral 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES	IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V.		ROBERTO RIOS VASQUES	
	CUMPLE		CUMPLE	
	Sí	No	Sí	No
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23). Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23).		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	CUMPLE		CUMPLE	
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT (Señalado en el numeral 24).		NO CUMPLE	CUMPLE	
Anexo 11 (Copia simple de Identificación Oficial Vigente del representante legal)	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación)	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales)	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 15 Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 18 de conformidad con lo establecido en el Anexo 19 .		NO CUMPLE	CUMPLE	
Anexo 16. Manifiesto de relaciones laborales.	CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 17. Carta manifiesto de compromiso de instalación y puesta en marcha.	CUMPLE		CUMPLE	

Las propuestas de los participantes **IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V. y ROBERTO RIOS VASQUES** no cumplen con la totalidad de los **Requisitos Legales-administrativos** solicitados en la **CONVOCATORIA**, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V.	<p>Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del 	<p>El PARTICIPANTE no presenta copia simple del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo.</p> <p>No presenta originales para cotejo de acta constitutiva y poder únicamente presenta copias.</p> <p>No presenta la Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse.</p>	<p>Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 10. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS incisos b) y e), así como el numeral 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA inciso a) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY.</p>

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE. E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso. [...]		
	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	El PARTICIPANTE no presenta la Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	
	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23). Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23).	El PARTICIPANTE no presenta el Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento	
	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT (Señalado en el numeral 24).	El PARTICIPANTE no presenta la Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	
	Anexo 15 Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 18 de conformidad con lo establecido en el Anexo 19 .	El PARTICIPANTE presenta el Anexo 15 sin firma autógrafa de su representante legal.	
ROBERTO RIOS VASQUES	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. [...] 4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. D. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso	El PARTICIPANTE no presenta Original de acta de nacimiento únicamente presenta copia. No presenta la Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 10. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS incisos b) y e) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY.
	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	El PARTICIPANTE no presenta la Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	
	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23). Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 23).	El PARTICIPANTE no presenta el Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento	

Resultado de la evaluación de los requisitos técnicos.

REQUISITOS TÉCNICOS	IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE, S. DE R.L. DE C.V.		ROBERTO RIOS VASQUEZ	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Anexo 2. (Propuesta Técnica) y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. SERVICIO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO , incluye: 1.1 SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NUEVOS TIPO MINI SPLIT DE 1 T.R. DE CAPACIDAD. 2.2 INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NUEVOS TIPO MINI SPLIT DE 1 T.R. DE CAPACIDAD, SÓLO AIRE FRIO, CONEXIÓN A 220 VOLTS, CON DESARROLLO DE 6 METROS DE LONGITUD. (CONTRATO ABIERTO). 2.3 INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NUEVOS TIPO MINI SPLIT DE 1 T.R. DE CAPACIDAD, SÓLO AIRE FRIO, CONEXIÓN A 220 VOLTS, APROVECHANDO TUBERIAS, DRENAJES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTENTES. (CONTRATO ABIERTO). 2.4 TRABAJOS DE DESINSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTE TIPO MINI SPLIT DE 1 T.R. DE CAPACIDAD. (CONTRATO ABIERTO).	CUMPLE		CUMPLE	
Fichas técnicas, garantías y tiempos de entrega de los materiales propuestos.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Curriculum Vitae de la persona asignada como Coordinador del Servicio, donde se indique la experiencia en la supervisión y manejo de personal para la prestación de servicios similares a los requeridos, en el cual se detallen por lo menos los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo Relación de empleos donde ha prestado sus servicios Funciones desempeñadas en cada uno de sus empleos. Fecha de ingreso y conclusión laboral de cada uno de sus empleos. 		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Certificados, cédulas profesionales y/o título del Coordinador del Servicio para acreditar que cuenta con carrera universitaria, carrera técnica superior universitaria relacionada con el servicio a contratar en las siguientes ramas: Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
5 Contratos, pedidos, facturas u órdenes de servicio celebrados con instituciones públicas o privadas completos, legibles, firmados, cuya formalización hubiera sido dentro de los 3 años anteriores a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años en los que hayan prestado servicios similares a los requeridos.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
El proveedor deberá presentar un directorio de contactos de emergencia (Nombre y teléfono) para realizar reportes con respuesta de atención las 24 horas 365 días.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Manifiesto libre en la que el licitante se comprometa a entregar una carta garantía de calidad del servicio por 12 meses a partir del término y entrega de los trabajos.		NO CUMPLE		NO CUMPLE

Las propuestas de los participantes **IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V. y ROBERTO RIOS VASQUES** no cumplen con la totalidad de los **Requisitos TÉCNICOS** solicitados en la **CONVOCATORIA**, de acuerdo con lo siguiente:

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
IMPORTADORA DE PRODUCTOS	Fichas técnicas, garantías y tiempos de entrega de los materiales propuestos.	El PARTICIPANTE no presenta Fichas Técnicas, garantías y tiempos de entrega de los	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
TEXTE S. DE R.L. DE C.V.		materiales propuestos.	PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 10. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS incisos b) y e)yde las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY.
	Curriculum Vitae de la persona asignada como Coordinador del Servicio, donde se indique la experiencia en la supervisión y manejo de personal para la prestación de servicios similares a los requeridos, en el cual se detallen por lo menos los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo Relación de empleos donde ha prestado sus servicios Funciones desempeñadas en cada uno de sus empleos. Fecha de ingreso y conclusión laboral de cada uno de sus empleos. 	El PARTICIPANTE no presenta Curriculum Vitae de la persona asignada como Coordinador del Servicio.	
	Certificados, cédulas profesionales y/o título del Coordinador del Servicio para acreditar que cuenta con carrera universitaria, carrera técnica superior universitaria relacionada con el servicio a contratar en las siguientes ramas: Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios.	El PARTICIPANTE no presenta Certificados, cédulas profesionales y/o título del Coordinador del Servicio.	
	5 Contratos, pedidos, facturas u órdenes de servicio celebrados con instituciones públicas o privadas completos, legibles, firmados, cuya formalización hubiera sido dentro de los 3 años anteriores a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años en los que hayan prestado servicios similares a los requeridos.	El PARTICIPANTE no presenta Contratos, pedidos, facturas u órdenes de servicio celebrados con instituciones públicas o privadas.	
	El proveedor deberá presentar un directorio de contactos de emergencia (Nombre y teléfono) para realizar reportes con respuesta de atención las 24 horas 365 días.	El PARTICIPANTE no presenta directorio de contactos de emergencia.	
	Manifiesto libre en la que el licitante se comprometa a entregar una carta garantía de calidad del servicio por 12 meses a partir del término y entrega de los trabajos.	El PARTICIPANTE no presenta manifiesto libre en la que el licitante se comprometa a entregar una carta garantía de calidad del servicio por 12 meses a partir del término y entrega de los trabajos.	
ROBERTO RIOS VASQUES	Fichas técnicas, garantías y tiempos de entrega de los materiales propuestos.	El PARTICIPANTE no presenta Fichas Técnicas, garantías y tiempos de entrega de los materiales propuestos.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 10. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS incisos b) y e)yde las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY.
	Curriculum Vitae de la persona asignada como Coordinador del Servicio, donde se indique la experiencia en la supervisión y manejo de personal para la prestación de servicios similares a los requeridos, en el cual se detallen por lo menos los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo Relación de empleos donde ha prestado sus servicios 	El PARTICIPANTE no presenta Curriculum Vitae de la persona asignada como Coordinador del Servicio.	

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
	<ul style="list-style-type: none"> Funciones desempeñadas en cada uno de sus empleos. Fecha de ingreso y conclusión laboral de cada uno de sus empleos.		
	Certificados, cédulas profesionales y/o título del Coordinador del Servicio para acreditar que cuenta con carrera universitaria, carrera técnica superior universitaria relacionada con el servicio a contratar en las siguientes ramas: Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios.	El PARTICIPANTE no presenta Certificados, cédulas profesionales y/o título del Coordinador del Servicio.	
	5 Contratos, pedidos, facturas u órdenes de servicio celebrados con instituciones públicas o privadas completos, legibles, firmados, cuya formalización hubiera sido dentro de los 3 años anteriores a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años en los que hayan prestado servicios similares a los requeridos.	El PARTICIPANTE no presenta Contratos, pedidos, facturas u órdenes de servicio celebrados con instituciones públicas o privadas.	
	El proveedor deberá presentar un directorio de contactos de emergencia (Nombre y teléfono) para realizar reportes con respuesta de atención las 24 horas 365 días.	El PARTICIPANTE no presenta directorio de contactos de emergencia.	
	Manifiesto libre en la que el licitante se comprometa a entregar una carta garantía de calidad del servicio por 12 meses a partir del término y entrega de los trabajos.	El PARTICIPANTE no presenta manifiesto libre en la que el licitante se comprometa a entregar una carta garantía de calidad del servicio por 12 meses a partir del término y entrega de los trabajos.	

Tercero. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las **PROPUESTAS** de los participantes **IMPORTADORA DE PRODUCTOS TEXTE S. DE R.L. DE C.V. y ROBERTO RIOS VASQUES, SE DESECHAN** por las razones fundadas y motivadas que se indican anteriormente. Toda vez que no cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califican como **INSOLVENTES** y no son susceptibles de evaluación económica.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción I y 69 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primera. - Se declara **DESIERTO** el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también de acuerdo con el numeral **12. DECLARACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESIERTO** inciso b) de las **BASES**.

Segunda. - La presente acta se publicará a través en los portales de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La evaluación legal-administrativa y económica, fueron realizadas por los servidores públicos la Mtra. Maribel Becerra Bañuelos, Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como

persona designada del proceso en la Unidad Compradora el C. Julio César Jiménez Zermeño, todos ellos del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco.

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por la Lic. Hilda Beatriz Hernández Parra, Coordinadora de Servicios Generales, el Ing. César Eladio Espinoza Contreras, Jefe de Bienes Inmuebles y Obra Pública, y el Ing. Francisco Martínez Pacheco, Soporte Administrativo D de la Jefatura de Bienes Inmuebles y Obra Pública, todo ellos del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco.

Tercera. - Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en el numeral **13. NOTIFICACIÓN DE FALLO** de las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Esta acta consta de 09 páginas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto. Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **15:05** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo resolvió el **Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con fundamento en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la presencia de los representantes del Área Requiriente y del Órgano Interno de Control en el O.P.D Servicios de Salud Jalisco, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA:	ANTEFIRMA:
LIC. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. ESTEFANÍA MONTSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. HILDA BEATRIZ HERNÁNDEZ PARRA	ÁREA REQUIRENTE COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>----- Fin del Acta. -----